



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00928323- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el ÁREA SUELDOS, solicita Rectificar Resolución Decanal N° 3063/2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. María Soledad SOUTO;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el VISTO y Art. 1º de la Resolución Decanal N° 3063/2023:

DONDE DICE:

“...Profesor Titular dedicación simple, interino...”

DEBE DECIR:

“...Profesor Titular dedicación simple, por concurso...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Agrimensura a fin de notificar a la interesada y archívese.

AB/Mbl